



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GERMOPLANTA CIA. LTDA.

En la ciudad de Sangolquí, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 17h00, en la sede social de la compañía ubicada en la calle Los Almendros 3B y Los Viñedos, se reúnen los socios de la Compañía Germoplanta Cia. Ltda., en Junta General Ordinaria y Universal, conforme consta del siguiente detalle:

| Socios                        | No. de las Participaciones | Capital Suscrito USD | Capital Pagado USD |
|-------------------------------|----------------------------|----------------------|--------------------|
| Edgar Marcelo Andrade Erazo   | 4.680                      | 4.680                | 4.680              |
| Boris Mauricio Coronel Feijó. | 4.320                      | 4.320                | 4.320              |
| <b>Total</b>                  | <b>9.000</b>               | <b>9.000</b>         | <b>9.000</b>       |

Los socios comparecen a esta Junta General por sus propios y personales derechos.

El señor Gerente General consulta a los socios si desean reunirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, al encontrarse presente o representado el 100% del capital social de la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe presentado por la señora Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2.015;
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.015;
3. Destino de las utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio económico del año 2.015.
4. Designación de la persona responsable del laboratorio de la compañía.
5. Incremento del capital de trabajo de la compañía.

La Junta General aprueba por unanimidad la propuesta del Gerente General.

Toma la palabra el señor Presidente, quien dispone se dé inicio a la Junta General:

### 1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.015.

Toma la palabra la señora Patricia Alexandra Moreira Bucheli, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien entrega a los socios copias de su informe, del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados. Acto seguido procede a dar lectura a su informe. Terminada la lectura el señor Presidente pone a consideración de la Junta el informe que se ha presentado, el que es aprobado por los socios por unanimidad.

## **2.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.015.**

La señora Patricia Alexandra Moreira Bucheli, en su calidad de Gerente General de la compañía, pide la palabra y pone en consideración de los asistentes el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2.015. Conforme consta de dicho balance y del informe del Gerente General, la compañía registra durante el ejercicio económico del 2.015 ingresos por la suma de USD\$37.706,86, costos y gastos por USD\$37.496,81; habiéndose producido una utilidad bruta de USD\$210,05. De este valor se debe descontar la suma de USD\$31,51 en concepto de participación de los trabajadores y la suma de USD\$41,06 por impuesto a la renta; quedando el valor de USD\$137,48, en concepto de utilidad neta a disposición de los socios.

El señor Presidente pone a consideración de los socios el Balance General y el Estado de Resultados, los cuales son aprobados por la Junta General con el voto favorable de todos los socios.

## **3. DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA.**

La señora Patricia Alexandra Moreira Bucheli, en su calidad de Gerente General de la compañía propone que las utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio económico del 2.015 se contabilicen en una cuenta de "Aportes Para Futuras Capitalizaciones"; lo que es aceptado por los socios de la compañía.

## **4. DESIGNACION DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE LA COMPAÑÍA.**

Toma la palabra la Gerente General de la compañía y manifiesta que Agrocalidad requiere que se designe una persona a fin de que se haga responsable del laboratorio de la compañía y del cumplimiento con las normas y procedimientos que al respecto determinan la ley y los reglamentos pertinentes. Moción que la señora Mónica Beatriz Jadán Guerrero, quien es esposa del socio Edgar Marcelo Andrade Erazo y de profesión bióloga y master en cultivos de tejidos; por lo que estaría en plena capacidad de asumir dicha responsabilidad. Comenta que ha realizado la propuesta a la señora Mónica Beatriz Jadán Guerrero, quien ha aceptado dirigir el laboratorio de la compañía;

y, que lo hará sin cobrar valor alguno por su trabajo, en aras de colaborar con la misma. El señor Presidente somete a votación la moción presentada y los socios emiten su voto designando a la señora Mónica Beatriz Jadán Guerrero como responsable del laboratorio de la compañía, al tiempo que le agradecen expresamente por su desinteresada colaboración.

#### **5. INCREMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO DE LA COMPAÑÍA.**

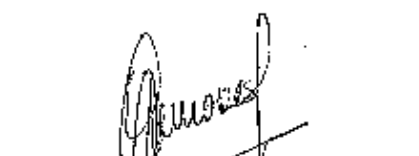
La señora Gerente General informa que en vista de los proyectos importantes que se tiene previsto emprender en el ejercicio económico 2016, propone a los socios que incrementen el capital de trabajo de la compañía para lo cual estos deberán hacer un préstamo de USD\$26.000, a largo plazo y con un periodo de gracia de un año.

Los socios aceptan la propuesta presentada por la Gerente General y deciden que los socios realicen el siguiente aporte a la compañía para que sea utilizado como capital de trabajo: El socio Boris Mauricio Coronel Feijó aportará la suma de USD\$12.372,27 y el socio Marcelo Andrade Erazo la cantidad de USD\$ 13.403,29; dando un valor total de USD\$25.776,56.

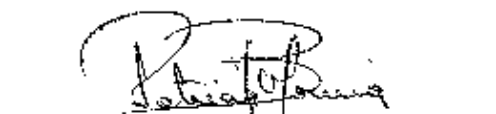
Siendo las 18h00 el señor Presidente declara un receso para que se elabore el Acta de la Sesión. A las 18h20, el señor Presidente reanuda la sesión y solicita a la señora Secretaria que proceda a leer el acta que ha elaborado, luego de lo cual el Presidente somete a votación la aprobación del acta. Los socios votan y aprueban el acta por unanimidad. Siendo las 18h30 se declara terminada la Junta.



Edgar Marcelo Andrade Erazo  
**PRESIDENTE SOCIO**



Boris Mauricio Coronel Feijó  
**SOCIO**



Patricia Alexandra Moreira Bucheli  
**SECRETARIA**